



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
ARCA-DRD-299-2017

FECHA DE SOLICITUD (dd-mm-aaaa)

19/09/2017

VIÁTICOS

X

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACIÓN

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

PANTOJA ÁLVAREZ FERNANDA LICETH

PUESTO QUE OCUPA:

Analista Técnico-SP5

CUIDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Guayas (Guayaquil)

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

Dirección de Regulación y Control de Riego y Drenaje

FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)

20/09/2017

HORA SALIDA (hh:mm)

09:00

FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)

22/09/2017

HORA LLEGADA (hh:mm)

20:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Mgs. Raúl Dávalos, Mgs. Efraín Novillo, Ing. Verónica Zurita, Ing. Liceth Pantoja, Conductor designado

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Con la finalidad de dar cumplimiento a la elaboración de los temas regulatorios propuestos en la Agenda Regulatoria 2017 aprobada por el Directorio de la ARCA el 09 de febrero del presente año, que son: "Normativa Técnica para la Evaluación y Diagnóstico de la Prestación del Servicio Público de Riego" y "Principios Regulatorios para una Articulación Institucional Eficiente en la Prestación del Servicio de Riego". En el proceso de elaboración de los temas regulatorios se definió que antes de su aprobación, los instrumentos regulatorios elaborados deben socializarse mediante consulta pública con todos los actores involucrados en dos fases: 1) Formulación del instrumento regulatorio y 2) Desarrollo del instrumento regulatorio con los diferentes actores involucrados en el sector Riego.

Con fecha 06 de septiembre de 2017, se llevó a cabo una reunión de trabajo mediante videoconferencia con los representantes de las 9 Demarcaciones Hidrográficas de la SENAGUA, donde se definió el cronograma de trabajo para la Consulta Pública con los Consejos de Cuenca y Organizaciones Sociales, cuyo fin es el de dar a conocer el Proyecto Regulatorio "Normativa Técnica para la Evaluación y Diagnóstico de la Prestación del Servicio Público de Riego" desarrollado. Conforme el cronograma definido, con fecha 21 de septiembre de 2017 se realizará el taller de capacitación con los Consejos de Cuenca y sus representantes de la Provincias del Guayas, Los Ríos, Cañar y Sta. Elena. El día viernes 22 de septiembre de 2017, se trabajará con el equipo técnico de Riego y Drenaje de la DH. Guayas la problemática identificada y alternativas de solución para el tema regulatorio "Principios Regulatorios para una Articulación Institucional Eficiente en la Prestación del Servicio de Riego" y también se analizará la "Normativa Técnica para la evaluación y Diagnóstico de la Prestación del Servicio de Riego".

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	VEHICULO ALQUILADO	Quito - Guayaquil	20/09/2017	09:00	20/09/2017	17:00
TERRESTRE	VEHICULO ALQUILADO	Guayaquil - Quito	22/09/2017	12:00	22/09/2017	20:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA:

NOMBRE DEL BANCO:

Banco Pichincha

TIPO DE CUENTA:

Ahorro

Nº. DE CUENTA:

2200560991


FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

Ing. Liceth Pantoja Álvarez
ANALISTA TÉCNICO-ARCA
1720027000

Ing. Efraín Novillo
DIRECTOR TÉCNICO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - DELEGADO DE LA
GESTIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO




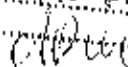
Ing. Carlos Casares
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO - ARCA

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional.

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO INMATERIALIZADA 12/05/2012


 Agencia de Regulación y Control del Agua
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 19/09/2014 HORA: 09:13
 RECIBE: Carolina Ramirez
 FIRMA: 



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

*Autorizado,
ÁREA FINANCIERA
Revisar, analizar y realizar el
proceso de pago con el pendiente
según la ley legal vigente.*

PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIEROS

Nº. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)

ARCA-DRD-299-2017

25/09/2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL(A) O EL SERVIDOR

PANTOJA ÁLVAREZ FERNANDA LICETH

PUESTO QUE OCUPA

Analista Técnico-SP5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL

Guayaquil-Guayas

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR

DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE - ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Efraín Novillo, Mgs., Ing. Raúl Dávalos, Mgs., Ing. Liceth Pantoja., Ing. Verónica Zurita., Sr. Alonzo Pillajo.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

A. Objetivo General:

Dar cumplimiento a la elaboración de los temas regulatorios propuestos en la Agenda Regulatoria 2017 aprobada por el Directorio de la ARCA el 09 de febrero del presente año, que son: "Normativa Técnica para la Evaluación y Diagnóstico de la Prestación del Servicio Público de Riego" y "Principios Regulatorios para una Articulación Institucional Eficiente en la Prestación del Servicio de Riego". En el proceso de elaboración de los temas regulatorios se definió que antes de su aprobación, los Instrumentos regulatorios elaborados deben socializarse mediante consulta pública con todos los actores involucrados en dos fases: 1) Formulación del instrumento regulatorio y 2) Desarrollo del Instrumento regulatorio con los diferentes actores involucrados en el sector Riego.

Con fecha 06 de septiembre de 2017, se llevó a cabo una reunión de trabajo mediante videoconferencia con los representantes de las 9 Demarcaciones Hidrográficas de la SENAGUA, donde se definió el cronograma de trabajo para la Consulta Pública con los Consejos de Cuenca y Organizaciones Sociales; cuyo fin es el de dar a conocer el Proyecto Regulatorio "Normativa Técnica para la Evaluación y Diagnóstico de la Prestación del Servicio Público de Riego" desarrollado. Conforme el cronograma definido, con fecha 21 de septiembre de 2017 se realizará el taller de capacitación con los Consejos de Cuenca y sus representantes de la Provincias del Guayas, Los Ríos, Cañar y Sta. Elena. El día viernes 22 de septiembre de 2017, se trabajará con el equipo técnico de Riego y Drenaje de la DH. Guayas la problemática identificada y alternativas de solución para el tema regulatorio "Principios Regulatorios para una Articulación Institucional Eficiente en la Prestación del Servicio de Riego" y también se analizará la "Normativa Técnica para la evaluación y Diagnóstico de la Prestación del Servicio de Riego".

B. Participantes:

Ing. Efraín Novillo, Mgs., Ing. Raúl Dávalos, Mgs., Ing. Liceth Pantoja., Ing. Verónica Zurita., Sr. Alonzo Pillajo.

C. Desarrollo de las actividades realizadas:

MIÉRCOLES 20/09/2017

08h45 - 17h00

- Salida desde las oficinas de la Agencia de Regulación y Control del Agua-ARCA hasta la ciudad de Guayaquil en el vehículo designado para la comisión.

JUEVES 21/09/2017

08h00 - 09h00

- Desayuno y traslado hacia las oficinas de la SENAGUA - Demarcación Hidrográfica Guayas

09h00 - 13h00

- Preparación y logística para el taller de Consulta Pública en el Salón de reuniones de la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica Guayas - Guayaquil.

- **Reunión con la Arq. Delia Chiriboga - Directora Social y de Articulación de los Recursos Hídricos, para dialogar sobre los lineamientos de la reunión a llevarse a cabo con los representantes de los representantes de los Consejos de Cuenca.**
- **Desarrollo de la reunión de Consulta Pública de la "Normativa Técnica para el Fortalecimiento de los Prestadores del Servicio de Riego a través de su Evaluación y Diagnóstico" con los representantes de los Consejos de Cuenca, en el cual se resolvieron las inquietudes suscitadas sobre la temática.**



Fotografía 1. Consulta Pública de la Normativa Técnica a los Delegados de los Consejos de Cuenca.

13h30 - 14h30

- Almuerzo.

14h30 - 18h00

- **Sistematización de la información referente a los datos proporcionados por los asistentes al taller de consulta pública sobre la de la "Normativa Técnica para el Fortalecimiento de los Prestadores del Servicio de Riego a través de su Evaluación y Diagnóstico".**
- **Preparación y logística para la reunión de trabajo con con el Equipo Técnico de Riego y Drenaje de la DH Guayas sobre la temática "Principios Regulatorios para la Gobernanza de Riego y Drenaje".**

VIERNES 22/09/2017

07h00 - 08h00

- **Desayuno del Equipo Técnico que conformó la comisión y traslado hacia las oficinas de la SENAGUA - Demarcación Hidrográfica Guayas.**

08h00 - 11h40

- **Reunión con el Equipo Técnico de Riego y Drenaje de la DH. Guayas para tratar el tema de la Problemática dentro del Proyecto Regulatorio: "Código de Principios Regulatorios para la Gobernanza del Riego y Drenaje".**

- Recolección y sistematización de comentarios de los técnicos.



Fotografía 2. Reunión con el Equipo Técnico de Riego y Drenaje de la DH-Guayas.

12h00 - 20h00

- Traslado vía terrestre desde la ciudad de Guayaquil hacia la ciudad de Quito.

D. Detalle de Gastos:

A continuación en la tabla 1 se observa el detalle de los gastos personales de la comisión:

Tabla1. Valores sustentados con facturas inspección realizada

Nº	Fecha	Nº de Comprobante	Descripción	Valor
1	20/09/2017	013197	Alimentación	\$ 5,75
2	20/09/2017	000011413	Alimentación	\$ 8,25
3	21/09/2017	000194832	Alimentación	\$ 7,84
4	21/09/2017	0039375	Alimentación	\$ 11,69
5	21/09/2017	000000114	Alimentación	\$ 10,00
6	22/09/2017	0023173	Hospedaje	\$48,00
Total de gastos sustentados con factura				\$ 91,53

E. Productos Alcanzados:

- Se desarrollo el taller de Consulta Pública con los representantes de los Consejos de Cuenca sobre el proyecto regulatorio "Normativa Técnica para el Fortalecimiento de los Prestadores del Servicio de Riego a través de su Evaluación y Diagnóstico".
- Participación activa de los asistentes, quienes demostraron interés sobre la temática tratada.
- Existe el compromiso y predisposición de participar activamente en la lectura del proyecto regulatorio "Normativa Técnica para el Fortalecimiento de los Prestadores del Servicio de Riego a través de su Evaluación y Diagnóstico", mismo que se remitirá las observaciones respectivo a los técnicos de la ARCA.
Se obtuvo los insumos necesarios para la elaboración del Estudio de Impacto Regulatorio sobre "Principios Regulatorios para la Gobernanza del Riego y Drenaje" mismo que se reflejan en una matriz de causas y efectos sobre la temática regulatoria.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mm-aaa	20/09/2017	22/09/2017	
HORA hh:mm	08:45	20:00	


TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Alquilado. CAMIONETA MAZDA BT50 PLACA PBY-1310	Quito - Guayaquil (Guayas)	20/09/2017	08:45	20/09/2017	17:00
TERRESTRE	Vehículo Alquilado. CAMIONETA MAZDA BT50 PLACA PBY-1310	Guayaquil - Quito (Pichincha)	22/09/2017	12:00	22/09/2017	20:00

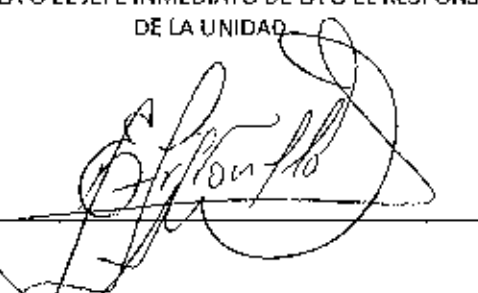
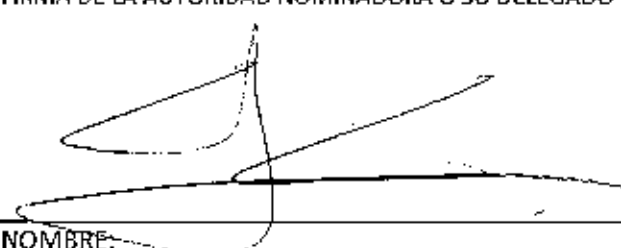
NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.


OBSERVACIONES

- Transporte alquilado (CAMIONETA MAZDA BT50 PLACA PBY-1310).
- Se adjunta facturas como sustento del detalle de gastos.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
 NOMBRE: Ing. Liceth Pantoja Alvarez. CI. 1720027000 ANALISTA TÉCNICA-ARCA	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

FIRMAS DE APROBACION

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD	FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
 NOMBRE: Ing. Efraín A. Novillo S. Mgs. DELEGADO DE LA GESTIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE RIEGO Y DRENAJE- ARCA	 NOMBRE: Ing. Carlos Casares DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO- ARCA


 Agencia de Regulación y Control del Agua
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA, 25/09/2017 HORA: 12:24
 RECIBE, CAROLINA RAMÍREZ
 FIRMA